

# "NOTICIAS CITES" - PLANTAS

Boletín Informativo de la Región Europea del Comité de Flora CITES

n° 6

Febrero 1998

Editado también en Inglés, Francés y Alemán

Este número incluye:

- CITES y la Unión Europea
- Segunda Reunión Regional Europea
- COP10 – Propuestas de Plantas – Resultados
- VIII Reunión del Comité de Flora

Desde nuestro último número hemos estado, como de costumbre, muy atareados, especialmente en la preparación de reuniones. La más importante fue la **10ª Reunión de la Conferencia de las Partes CITES (COP10)**, celebrada en Harare, Zimbabwe, en Junio de 1997. Si hubiesen visto la cobertura de los medios de comunicación en Zimbabwe durante la reunión, seguramente pensarían que CITES era el acrónimo para la Convención del Comercio Internacional de especies de ELEFANTES.



Esto quedó claramente ilustrado en una conversación entre un colega de Royal Botanic Gardens, Kew (Autoridad Científica para Plantas del Reino Unido) que asistía a la COP10, y su amigo británico, ahora residente en Harare. El amigo comentó: “Realmente no comprendo qué hacéis aquí... ¿Qué tiene que ver Kew Garden con los elefantes en Africa?”



Sin embargo, todos conocemos la importancia de las plantas (y continuaremos haciendo lo posible para que los demás nos apoyen) y había mucho trabajo que preparar para alcanzar resultados satisfactorios en las propuestas de plantas.

Tengo el placer de informarles sobre la progresiva fuerza de todas las Partes en la Región Europea, de nuevo puesta de manifiesto por la participación en la **Segunda Reunión de la Región Europea** en Sofía, Bulgaria. Nos gustaría expresar nuestra gratitud a las autoridades búlgaras por la excelente organización de esta reunión, que nos brindó una oportunidad perfecta para intercambiar ideas y asegurar un enfoque común cara a la COP10.

Nuestra próxima Reunión Regional Europea se celebrará en Praga. Esperamos verle allí para continuar el trabajo necesario para la 9ª Reunión del Comité de Flora. Somos una Región muy activa en temas CITES y es preciso mantener esta posición.

En Noviembre del pasado año, Jan de Koning y yo participamos en la **VIII Reunión del Comité de Flora**, así como algunos de nuestros colegas europeos. Una vez más, la reunión fue un gran éxito (en la página 5 se puede encontrar un resumen de los resultados). Nuestro agradecimiento a las autoridades chilenas por su perfecta organización en un magnífico escenario, que dio lugar a importantes discusiones y a acuerdos muy positivos.

Damos las gracias a los países anfitriones de ambas reuniones, Bulgaria y Chile, por facilitarnos la ocasión de visitar áreas de gran interés botánico.

## Nuevos Representantes del Comité de Flora

Desde la COP10 el número de representantes de la Región Europea se ha incrementado debido al creciente número de Partes (32). Existen ahora dos Representantes directos - Jan de Koning (Países Bajos) y yo Margarita Clemente (España) y dos Representantes Alternativos - Dieter Supthut (Suiza) y Hanna Werblan-Jakubiec (Polonia). Juntos coordinaremos el apretado programa de trabajo de la Región.

☺ Os deseamos a todos un feliz 1998 ☺

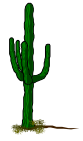
Margarita Clemente y Jan de Koning  
Representantes de la Región Europea

# SEMILLAS DE CACTACEAS MEXICANAS - OBTENCION Y COMERCIO LEGAL



La propuesta de incluir las semillas de cactáceas mexicanas en el Apéndice II fue adoptada en la X Reunión de la Conferencia de las Partes (Zimbabwe, Junio 1997).

En el siguiente texto, el Sr. Felipe Ramírez Ruiz de Velasco informa a la Comunidad CITES sobre la acción complementaria llevada a cabo en México.



Las cactáceas han despertado siempre un gran interés desde el momento en que los primeros exploradores del Nuevo Mundo las introdujeron en Europa.. En la actualidad estas plantas están en peligro por los problemas generados por la destrucción, fragmentación y modificación de su hábitat, resultado de las actividades humanas y otros fenómenos ambientales.

Las Cactáceas también se encuentran amenazadas por la colecta de grandes cantidades de plantas y semillas con fines comerciales. Estas actividades alteran la regeneración natural y, como consecuencia, diversas poblaciones silvestres están en peligro de extinción.

Varias poblaciones de Cactáceas mexicanas han estado seriamente sometidas a la destrucción del hábitat y a la colecta destructiva de semillas, en particular en el caso de *Ariocarpus bravoanus*, *Mammillaria pectinifera*, *Pelecypora strobiliformis* y *Turbinicarpus ysabelae*. La colecta de semillas de estas especies destruye frecuentemente las plantas. [Por consiguiente, el comercio de semillas de cactáceas del Apéndice I no será posible durante los próximos cinco años].

Según lo establecido por el Estado Mexicano en el “Programa de Medio Ambiente 1995-2000”, se permitirá la obtención de semillas de algunas cactáceas mexicanas, bajo un cierto número de condiciones. Estas condiciones son parte de un programa de manejo que considerará el estado actual de las poblaciones naturales, la biología y ecología de las especies susceptibles de aprovechamiento y recuperación, incluyendo información básica como: especie(s); época de floración y fructificación; sistema de aprovechamiento; métodos de colecta, secado, almacenamiento; periodo de colecta; y métodos para estimar porcentaje de germinación y supervivencia.

## **Aprovechamiento**

El aprovechamiento de semillas de poblaciones silvestres de cactáceas se realizará en Unidades de Manejo y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre (UMA), en función de la biología y ecología de cada una de las especies cuyas semillas serán comercializadas. Es decir que solamente aquellas poblaciones silvestres en las que se demuestre con datos de campo cuantitativos y cualitativos que no se afecta la comunidad biológica de la cual proceden, podrán ser puestas en el mercado.

## **Beneficios Económicos**

Esta propuesta involucra a las comunidades rurales ubicadas en las áreas de distribución natural de numerosas especies de cactáceas mexicanas cuyas semillas pueden ser aprovechadas. Conviene mencionar que los beneficios económicos derivados de estas operaciones comerciales serán canalizados directamente a las UMA de estas comunidades. En el manejo de las UMA estarán involucradas autoridades gubernamentales, instituciones académicas, ONGs y productores de cactáceas que serán responsables del estudio de aspectos tales como propagación, distribución y conservación.

## **Cooperación**

Un ejemplo de las acciones para la conservación y el aprovechamiento de las cactáceas que promueve el Gobierno Mexicano es el programa piloto iniciado en Tamaulipas, para el aprovechamiento de semillas de algunas especies de cactus distribuidas en los valles de Jaumave y Tula y los municipios de Miquihuana, Bustamante y Palmillas. Para la utilización y conservación de este recurso se han establecido convenios de colaboración entre organizaciones no gubernamentales, productores y autoridades nacionales.

## **Intercambio**

Otra fuente de semillas son los viveros establecidos en México, ya que cuentan con plantel reproductor suficiente. Estas serían intercambiadas con otros viveros y se utilizarían normalmente para propagación artificial e incrementar así la producción de plantas adultas.

## **Acceso**

Con la intención de que todos los interesados tengan acceso al mercado legal de semillas de cactáceas mexicanas se propone como sistema de comercialización la subasta pública, opción que permitirá por un lado lograr pagos inmediatos, obtener precios más altos y transparencia en el proceso comercial, lo cual beneficiará de manera directa a los productores rurales y a los compradores.

## **Cumplimiento**

Las semillas se harán llegar al comprador cumpliendo las particularidades y los requisitos fitosanitarios del país de destino. Las semillas llegarán al puerto de entrada en sobres de papel seguridad cerrados con sello de seguridad. Este sobre será empaquetado en una caja o sobre acolchado que evite daños y asegure su buen estado.

**El éxito del comercio legal de semillas de cactáceas depende de la participación y apoyo de todos los sectores involucrados en la conservación, producción y aprovechamiento de este recurso tanto a nivel nacional como internacional.**

# NOTICIAS EUROPEAS

## CITES y la Unión Europea - Nuevo Reglamento en vigor desde el 1 de Junio de 1997



Alemania, Austria,  
Bélgica, Dinamarca, España,  
Finlandia, Francia, Grecia,  
Irlanda, Italia, Luxemburgo,  
Países Bajos, Portugal, Suecia,  
Reino Unido.

Aunque no es una Parte con derecho propio, la Unión Europea ha estado implementando la Convención desde el 1 de enero de 1984 a través de Leyes Comunitarias. Después de una intensa renegociación, el Reglamento de la Unión Europea para la implementación de CITES entró en vigor el 1 de Junio de 1997. Este nuevo Reglamento obliga a los países de la Unión Europea a adoptar medidas más estrictas que las requeridas básicamente por la Convención.

El aspecto más importante del nuevo Reglamento es la inclusión de cuatro anexos A-D (la tabla de abajo resume los táxones incluidos en los Anexos). Por primera vez permiten la inclusión de especies no-CITES, aunque actualmente las únicas especies no-CITES están incluidas en el Anexo D.

**Anexo A:** Especies tratadas de forma similar a las incluidas en el Apéndice I de CITES.

Incluye especies del Apéndice I de CITES, especies del Apéndice II y especies no-CITES para las que la UE adopta medidas más estrictas.

**Anexo B:** Especies tratadas de forma similar a las incluidas en el Apéndice II de CITES.

Incluye especies del Apéndice II de CITES, algunas especies del Apéndice III, especies no incluidas en el Anexo A para las que la UE adopta medidas más estrictas, y especies del Apéndice I para las que los Estados Miembros de la UE han aprobado una reserva.

**Anexo C:** Especies tratadas de forma similar a las incluidas en el Apéndice III de CITES.

Incluye especies del Apéndice III de CITES y especies del Apéndice II para las que los Estados Miembros de la UE han aprobado una reserva.

**Anexo D:** Especies no-CITES para las que se lleva a cabo un seguimiento de los niveles de importación en la UE.

**El movimiento del material incluido en los Anexos está sujeto a los permisos pertinentes. La Autoridad Administrativa debe ser consultada en todos los casos.**

## Segunda Reunión Regional Europea CITES - Plantas

Gracias a la amable invitación del gobierno búlgaro, 38 delegados de 17 países se reunieron para discutir problemas e intercambiar ideas relativas a la implementación de CITES en la Región Europea. Las discusiones se centraron en temas científicos, de cumplimiento y políticas dentro de la Región Europea, así como preparativos para la 10ª Reunión de la Conferencia de las Partes CITES. Se llevaron a cabo una serie de recomendaciones, entre las que destacamos:

- Todas las Autoridades CITES de la Región deberán enviar al Representante Europeo información relevante para actualizar el Directorio de Autoridades Científicas y Administrativas de la Región Europea - incluyendo las especialidades de los expertos involucrados en temas de plantas.

Se deberá alentar a las Partes de la Unión Europea a continuar sus esfuerzos para el registro de viveros y

enviar la información pertinente a la Secretaría CITES.

Nota recordatoria: El registro de viveros es un proceso voluntario destinado a simplificar los procedimientos para la emisión de permisos de exportación de plantas propagadas artificialmente del Apéndice I de CITES. El sistema fue desarrollado para fomentar la propagación artificial de especímenes del Apéndice I y, en consecuencia, reducir la presión sobre las poblaciones silvestres.

Propuesta para una red internacional a ser considerada en la 3ª reunión de la Región Europea - Las Autoridades Administrativas, en consulta con sus Autoridades Científicas, deberán designar los centros de rescate para plantas en la Región Europea.

Para obtener una copia de las Actas, por favor contacte con: Margarita Clemente (ver dirección en última página)

**La 3ª Reunión Regional Europea CITES para Plantas se celebrará en Praga, República Checa, en Septiembre de 1998**

# COP10 - PROPUESTAS PARA PLANTAS- RESULTADOS



Táxones	Propuesta	Proponente(s)	Decisión
<i>Swietenia macrophylla</i> e híbridos naturales con <i>Swietenia humilis</i> - (trozas, madera aserrada y láminas de chapa de madera).	AII	EE.UU.y Bolivia	Rechazado
<i>Hydrastis canadensis</i> - Sello dorado, con anotación <sup>1</sup>	AII	EE.UU.	Aprobado
<i>Nardostachys grandiflora</i> - (sólo raíces), con anotación <sup>1</sup>	AII	India	Aprobado
<i>Picrorhiza kurrooa</i> - (sólo raíces), con anotación <sup>1</sup>	AII	India	Aprobado
Semillas de cactus del Apéndice II colectados en la naturaleza, con anotación <sup>2</sup>	AII	México	Aprobado
<i>Protea odorata</i>	AI → AII	Sudáfrica	Aprobado
<i>Orothamnus zeyheri</i>	AI → AII	Sudáfrica	Aprobado
<i>Lewisia tweedii</i>	Eliminar	EE.UU.	Aprobado
<i>Camellia chrysantha</i>	Eliminar	China	Aprobado
‘Plantas de Supermercado’: Anotaciones a Cactaceae spp, Euphorbia spp. <sup>3</sup> y Cyclamen spp. <sup>4</sup> del Apéndice II.	Anotación	Dinamarca	Aprobado
Enmienda de anotaciones #1, #2, #4 y #8 para incluir “Flores cortadas de plantas propagadas artificialmente”.	Anotación	Suiza en nombre del Comité de Flora	Aprobado
Enmendar anotación (#3) relativa a <i>Panax quinquefolius</i> - Ginseng Americano: “Designa raíces, rizomas o patrones, y especímenes reconocibles como partes de las mismas”.	Anotación	Suiza en nombre del Comité de Flora. Enmiendas adicionales de EE.UU.	Aprobado
Redefinir anotación (#5) relativa a partes y derivados de maderas: “designa trozas, madera aserrada y láminas de chapa de madera”	Redefinir anotación	Suiza en nombre del Comité Permanente	Aprobado

## Anotaciones

<sup>1</sup> “Raíces enteras o en rodajas o partes de raíces, excluidas partes o derivados manufacturados, tales como polvos, pastillas, extractos, tónicos, té y otros preparados”.

<sup>2</sup> “Incluir en el Apéndice II semillas de las cactáceas mexicanas originarias de México”.

<sup>3</sup> Relativo a Cactaceae y Euphorbiaceae - “Excluir del Apéndice II especímenes propagados artificialmente de cultivares”: *Hatiora* × *graeseri*, *Schlumbergera* spp., *Gymnocalycium mihanovichii*, *Opuntia microdasys*, *Euphorbia trigona*.

<sup>4</sup> “Excluir del Apéndice II especímenes propagados artificialmente de cultivares excepto cuando son comerciados como tubérculos en estado latente”: *Cyclamen persicum*.

# 8ª REUNION DEL COMITE DE FLORA CITES

Resumen de Recomendaciones	Responsable
<p><b>Seguimiento de la 7ª Reunión del Comité de Flora</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contactar con Autoridades Nepalesas respecto a especies incluidas en Apéndice III.</li> <li>• Informe sobre <i>Cephalotus follicularis</i> en PC9..</li> <li>• Continuar diálogo con Turquía respecto al comercio de Salep</li> <li>• Seguimiento del comercio ilegal de Cícadas en Sudáfrica.</li> <li>• Informar a países involucrados sobre resultados de respuestas al proyecto de helechos arborescentes.</li> <li>• Recoger información sobre niveles de cosecha, cultivo, tendencias y comercio de plantas carnívoras.</li> <li>• Publicar informe sobre comercio de Suculentas de Sudáfrica, para final de Febrero de 1998.</li> <li>• Informe sobre el comercio de bulbos de Georgia a presentar en PC9.</li> </ul>	<p>Secretaría Oceanía Secretaría Secretaría Secretaría EE.UU. y Canadá TRAFFIC Países Bajos</p>
<p><b>Comercio Significativo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe sobre estado de Fase II del proyecto sobre Comercio de Orquídeas en Tailandia, PC9.</li> <li>• Proporcionar a Alemania información sobre plantas medicinales de la región incluidas en CITES.</li> <li>• Presentar al PC9 un informe sobre estado del comercio de <i>Prunus africana</i>.</li> <li>• Considerar en PC9 la anotación de los Apéndices, para eliminar el control sobre “palos de lluvia”.</li> </ul>	<p>Coord.º Com. Sign Rep. Regionales Secretaría Chile</p>
<p><b>Revisión de los Apéndices</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Considerar el papel del PC en la revisión de propuestas de enmiendas - calidad de la información.</li> <li>• Priorizar la Revisión : 1) Especies maderables, 2) Táxones 1973/76, 3) Táxones 1979, 4) Táxones 1983.</li> <li>• Preparar documentos sobre comercio de helechos arborescentes, para discutir en PC9.</li> </ul>	<p>Comité de Plantas Secretaría/President Grupo de Trabajo</p>
<p><b>Catálogos y nomenclatura</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar al Comité de Nomenclatura nombres de expertos para Vol. 3 Catálogo Orquídeas CITES.</li> <li>• Buscar financiación externa para la publicación del Vol. 3 Catálogo Orquídeas CITES.</li> </ul>	<p>Delegados Vice-Pres.Nomencla</p>
<p><b>Manual de Identificación CITES para Plantas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar muestras de maderas para usar en la producción de las hojas de identificación.</li> <li>• Todas las Partes con manuales nacionales deben contactar con el Presidente del Comité del Manual ID.</li> <li>• Asegurar que AAs preparan hojas de identificación para táxones propuestos para inclusión en Apéndices.</li> <li>• Distribuir el primer bloque de hojas de identificación a primeros de 1998.</li> <li>• Ayudar con hojas de identificación de <i>Prunus africana</i>.</li> <li>• Recopilar información existente sobre semillas de cactus y enviarla al Presidente Comité Manual ID.</li> <li>• Facilitar al Presidente del Manual ID hojas de identificación en un mes a partir del PC8.</li> <li>• Facilitar al Presidente del Manual ID hojas de identificación en un año a partir del PC8.</li> </ul>	<p>Partes Partes</p> <p>Delegados</p> <p>Presid. Manual ID Alemania México India EE.UU.</p>
<p><b>Otros proyectos para plantas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Discutir futuras acciones, incluyendo nuevos proyectos relativos a estudios sobre cactus mexicanos raros.</li> <li>• Resúmenes de los 3 informes de estudios de campo sobre Suculentas de Madagascar e informar en PC9.</li> <li>• Comenzar el proyecto sobre <i>Aloe vera</i> var. <i>vera</i> en 1998 y presentar informe en PC9.</li> <li>• Preparar propuesta de proyecto sobre <i>Fitzroya cupressoides</i>, y buscar financiación externa ..</li> </ul>	<p>Secretaría y México Suiza, Canadá, Sec. Italia, Marruec, UK Argentina, Chile</p>
<p><b>Asuntos técnicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar el trabajo de armonización de anotaciones de especies vegetales en comercio medicinal.</li> <li>• Documento para conocimiento del reglamento de compra de semillas de cactus mexicanos del Apéndice I.</li> </ul>	<p>Alemania México</p>
<p><b>Comercio de plantas medicinales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enviar experto alemán, datos sobre el uso, cultivo y comercio de plantas medicinales europeas.</li> </ul>	<p>Delegados</p>
<p><b>Registro de viveros</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar a la Secretaría sobre los programas nacionales para el registro de viveros.</li> </ul>	<p>Partes</p>
<p><b>Iniciativas de formación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitar al Reino Unido comentarios escritos sobre el Paquete de Diapositivas de Plantas CITES.</li> <li>• Circular detalles de Masters sobre la implementación de CITES.</li> </ul>	<p>Delegados España, Secretaría</p>
<p><b>Concienciación pública</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enviar a EEUU ideas sobre cómo simplificar el intercambio de información entre AAs.</li> <li>• Producir material promocional para mostrar los beneficios de un listado del Apéndice II, en lo relativo a conservación y comercio.</li> </ul>	<p>Delegados Europa, América del N., TRAFFIC</p>
<p><b>Temas de especies maderables.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe al PC9 sobre producción sostenible y estudios sobre comercio de <i>Swietenia macrophylla</i>.</li> <li>• Enviar a los representantes regionales el informe sobre la evaluación de especies maderables.</li> </ul>	<p>Brasil Países Bajos</p>
<p><b>Cómo mejorar la implementación de CITES para plantas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Discutir e intercambiar ideas con el Presidente del Comité de Animales.</li> </ul>	<p>Presidente</p>

# DIARIO 1998

## Marzo

Comité Permanente  
Department of the Environment,  
Transport and the Regions,  
One Great George Street,  
Londres, Reino Unido

## 13 Abril - 4 Julio

Master en Gestión,  
Conservación y Control  
de Especies sometidas a  
Comercio Internacional,  
Universidad Internacional de  
Andalucía, España  
Email: cr1clmum@uco.es

## 4 - 15 Mayo

4ª Reunión de la Conferencia de  
las Partes de la Convención  
sobre la Diversidad Biológica,  
Bratislava, Eslovaquia

## 9 - 14 Junio

2ª Conferencia Planta Europa,  
Swedish University of  
Agricultural Sciences,  
Uppsala, Suecia  
Email: Maria.Carlson@cf.slu.se

## 22 - 23 Junio

Simposio Internacional  
sobre la Conservación de Plantas  
Medicinales en Comercio en Europa  
Royal Botanic Gardens, Kew,  
Richmond, Reino Unido  
Email: TRAFFIC\_Europe@  
compuserve.com

## Septiembre

(por confirmar)  
3ª Reunión Regional  
Europea CITES- Plantas,  
Praga  
República Checa

**La 11ª Reunión de la Conferencia de las Partes CITES se celebrará en Noviembre de 1999**

**Master sobre Gestión, Conservación y Control de Especies sometidas a Comercio Internacional, Universidad Internacional de Andalucía, España, 13 Abril - 4 Julio 1998.** Este curso está dirigido a Autoridades Administrativas y Científicas de Partes de habla hispana, oficiales de aduanas, servicios sanitarios, policía, personal de universidades, zoos, jardines botánicos, centros de investigación y organizaciones conservacionistas gubernamentales y no gubernamentales. El objetivo es proporcionar una base sólida en temas tanto de flora como de fauna, por ejemplo:

- Gestión y uso sostenible en comercio
- CITES: historia, objetivos, contenidos, procedimientos
- Nomenclatura: principios básicos
- Técnicas de identificación
- Propagación artificial y cría en cautividad
- Centros de rescate para flora y fauna confiscadas
- Otra legislación/convenciones relativas a CITES
- Concienciación pública y educación
- El papel de las ONGs y de las asociaciones comerciales

*Para más detalles, contactar con:*

Margarita Clemente (ver dirección en última página)

**Simposio Internacional sobre la Conservación de las Plantas Medicinales Comercializadas en Europa, Royal Botanic Gardens, Kew, Reino Unido, 22 - 23 Junio 1998.** Reunión de dos días de duración, organizada por TRAFFIC Europa en colaboración con UICN y WWF. El propósito del simposio es dar a conocer los resultados de recientes estudios sobre comercio de plantas medicinales y discutir los descubrimientos con representantes de organizaciones para la conservación de la naturaleza, gobiernos, la industria farmacéutica y otros. Con esta perspectiva, el objetivo fundamental será establecer estrategias para la conservación a largo plazo de especies silvestres de plantas medicinales en comercio.

*Para más información, dirigirse a:*

Anne Vanden Bloock  
TRAFFIC Europe  
Chaussée de Waterloo 608  
B-1050 Bruselas  
Bélgica  
Fax: +32 2 343 2565  
Email: TRAFFIC\_EUROPE@compuserve.com

**Planta Europa - Segunda Conferencia Europea sobre Conservación de Plantas Silvestres, Swedish University of Agricultural Sciences, Suecia, 9 - 14 Junio 1998.**

A través de diferentes talleres, la conferencia examinará siete temas íntimamente ligados a las actividades primordiales de Planta Europa:

- Areas significativas de plantas
- Identificación de especies amenazadas
- Silvicultura y su impacto sobre la flora
- Agricultura y su impacto sobre la flora
- Importancia de la taxonomía para la conservación
- Conservación de plantas inferiores
- Políticas europeas y conservación de la flora

La Conferencia revisará asimismo el progreso de la red Planta Europa y desarrollará el futuro programa de actividades.

*Información adicional:*

Johan Samuelsson  
ArtDatabanken, SLU  
PO Box 7007, SE-750 07 Uppsala, Sweden  
Fax: +46 18 67 34 80  
Email: [PlantaEuropa@dha.slu.se](mailto:PlantaEuropa@dha.slu.se)

**Cuarta reunión de la Conferencia de las Partes sobre la Convención de la Diversidad Biológica, 4-15 Mayo, Bratislava, Eslovaquia.** La discusión se centrará en temas clave relativos a la diversidad biológica, entre ellos:

- Estado y tendencia de la diversidad biológica en los ecosistemas y opciones para la conservación y manejo sostenible
- Conservación y uso sostenible de la diversidad biológica marina y costera
- Diversidad biológica forestal
- Diversidad biológica agrícola
- Indicadores clave de biodiversidad
- Temas de seguridad
- Reparto de beneficios

*Información adicional:*

CBD Secretariat  
World Trade Centre  
393 St Jacques Street  
Montreal, Quebec  
Canadá H2Y 1N9  
Fax: +1 514 288 6588  
Email: [chm@biodiv.org](mailto:chm@biodiv.org)  
Internet: <http://www.biodiv.org>

## NUEVAS PUBLICACIONES

**CITES Orchid Checklist Volume 2**

Roberts, J.A., Allman, L.R., Beale, C.R., Butter, R.W., Crook, K.R., McGough, H.N. (1997). Botanic Gardens, Kew, UK. 312 pp

Para los géneros *Cymbidium*, *Dendrobium* (secciones seleccionadas), *Disa*, *Dracula* y *Encyclia*.

Todo el texto en Inglés, Francés y Español.

✉ Kew Enterprises, RBG Kew  
Richmond, Surrey TW9 3AB  
Reino Unido  
Fax: +44 (0)181 332 5161  
Precio: £8.50 + gastos de envío.

**Actas de la 7ª Reunión del Comité de Plantas CITES, San José, Costa Rica, 11 - 15 Noviembre 1996** 97 pp + anexos.

Editor: Margarita Clemente, Jardín Botánico de Córdoba.

Producido en Español e Inglés.

Versión española: Dirección General de Conservación de la Naturaleza, Ministerio de Medio Ambiente.

Versión inglesa: Secretaría CITES.

Disponible en: Secretaría CITES

**The CITES Checklist of Succulent Euphorbia Taxa (Euphorbiaceae)**

Carter, S. and Eggle, U. (1997). German Federal Agency for Nature Conservation 70 pp.

Todo el texto en Inglés, Francés, Alemán y Español.

Landwirtschaftsverlag  
D-48084 Münster, Alemania

Fax: +49 25 01/801 801  
Precio: DM 19.80

**Actas de la Segunda Reunión Regional Europea de Autoridades CITES para Plantas, Sofía, Bulgaria, 14-16 Abril 1997** 33 pp + anexos.

Editor: Margarita Clemente, Jardín Botánico de Córdoba.

Producido en Inglés.

Publicado por: Dirección General de Conservación de la Naturaleza.

Disponible en: Jardín Botánico de Córdoba

# COMITE DE PLANTAS CITES

## AFRICA

**Sr. Jameson H Seyani**  
National Herbarium and Botanic  
Gardens of Malawi  
PO Box 528, Zomba, Malawi  
Fax: +265 52 21 08  
Email: jseyani@unima.wn.apc.org

**Sr. Moh Rejdali**  
Institut agronomique et vétérinaire  
Hassan II, BP 6202 - Rabat-Instituts  
Rabat, Marruecos  
Fax: +212 7 775 838

**Sr. Craig Hilton-Taylor\***  
Ecology and Conservation  
National Botanical Research Institute  
Private Bag X7, Claremont 7735  
Sudáfrica  
Fax: +27 21 797 6903  
Email: hiltonta@nbict.nbi.ac.za

**Sr. Pontien Ndabaneze\***  
University of Burundi  
BP 2700 Bujumbura, Burundi  
Fax: +2576 22 34 91/32 88

## ASIA

**Mr. Zulmukshar Shaari**  
Forestry Department Headquarters  
Peninsular Malaysia  
Jalan Sultan Salahuddin  
Kuala Lumpur 50660, Malasia  
Fax: +60 3 292 56 57  
Email: zul@forestry.gov.my

**Sr. De-yuan Hong**  
Laboratory of Systematic &  
Evolutionary Botany  
Institute of Botany  
Chinese Academy of Sciences  
Xiangshan, Beijing 100093, China  
Fax: +86 10 62 59 0843  
Email: hongdy@botany.ihep.ac.cn

**Sr. Wichar Thitiprasert\***  
Agricultural Regulatory Division  
Department of Agriculture  
Paholyothin Road,  
Bangkok 10900, Tailandia  
Fax: +662 579 4129  
Email: wichar@m Mozart.inet.co.th

**Sr. Dwiatmo Siswomartono\***  
Gd. Pusat Kehutanan  
Mangala Wanabakti, Blok VII Lt 7  
Gatot Subroto,  
Jakarta 10270, Indonesia  
Fax: +62 21 572 02 27

## AMERICA CENTRAL, DEL SUR Y EL CARIBE.

**Sra. Lúcia Helena de Oliveira**  
IBAMA  
SAIN - Av. La Norta  
Brasília DF 70 800 200, Brasil  
Fax: +55 61 316 10 67  
Email: loliveir@ibama.gov.br

**Sra. E. Mora de Retana**  
Escuela de Biología  
Universidad de Costa Rica  
San José 1000, Costa Rica  
Fax: +506 552 31 51  
Email: dmora@cariari.ucr.ac.cr

**Sra. Fátima Mereles\***  
Dpto. de Botánica  
Facultad de Ciencias Químicas  
Universidad Nacional de Asunción  
c.c 11001 - 3291, Campus UNA  
Asunción, Paraguay  
Fax: +595 21 58 5564  
Email: bot-fcq@sce.cnc.una.py

**Sra. Marga C M Werkhoeven\***  
National Herbarium of Suriname  
University of Suriname  
PO Box 9212, Paramaribo, Surinám  
Fax: 597 46 4151

## EUROPA

**Sra. Margarita Clemente Muñoz**  
(Presidente - PC CITES)  
Jardín Botánico de Córdoba  
Avda. de Linneo s/n  
E-14004 Córdoba, España  
Fax: +34 57 29 53 33  
Email: cr1clmum@uco.es

**Sr. Jan de Koning**  
Hortus Botanicus/Rijksherbarium  
PO Box 9516  
2300 RA Leiden, Países Bajos  
Fax: +31 71 527 51 99  
Email: dekonig@ruihb.leidenuniv.nl

**Sr. Dieter Supthut\***  
Städtische Sukkulenten-Sammlung  
Mythenquai 88,  
CH-8002 Zurich, Suiza  
Fax: 41 01 201 5540

**Sra. Hanna Werblan-Jakubiec\***  
Hortus Botanicus  
Al. Ujazdowakie4  
00 478 Warszawa, Polonia  
Fax: +48 22 622 6646

## NORTEAMERICA

**Sr. Bertrand von Arx**  
Autoridad Científica  
Post Tenebras Conservation  
Consulting  
Calypso Hills, RR2, S3 C92  
Lumby, BC VOE 2G0, Canadá  
Fax: +1 250 547 97 79  
Email: vonarx@junction.net

**Sr. Carlos Llorens Cruset\***  
Instituto Nacional de Ecología AC  
Dirección General de Vida Silvestre  
Av. Revolución No. 1425, Nivel 21  
Col. Tlacopac, Delegación Alvaro  
Obregón, 01040 México DF, México  
Fax: +52 5 624 35 88  
Email: cllorens@compuserve.com

## OCEANIA

**Sr. Greg Leach**  
Botanic Gardens  
Parks and Wildlife Commission  
of the Northern Territory  
PO Box 496, Palmerston NT 0831  
Australia  
Fax: +61 8 89 81 16 47  
Email: greg.leach@nt.gov.au

**Sr. Oseah Gideon\***  
Forest Research Institute  
PO 314, Lae, Morobe Province  
Papua Nueva Guinea  
Fax: +67 5 472 6572

\*\*\*\*\*

**Secretaría CITES**  
15, chemin des Anémones  
Case postale 456, 1219 Châtelaine  
Ginebra, Suiza  
Fax: +41 22 797 3417

\* Representante Alternativo

## NOTICIAS CITES - PLANTAS

*Está editado y producido por:*

**Jacqui Roberts**  
Conventions & Policy Section,  
Royal Botanic Gardens, Kew, UK.  
Fax: +44 (0)181 332 5757  
Email: J.Roberts@rbgkew.org.uk

**José Luis Camacho/Paqui Tarifa**  
Relaciones Públicas  
Jardín Botánico de Córdoba, ESPAÑA  
Fax: +34 57 29 53 33  
Email: jardinbotcord@cod.servicom.es